

### III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

#### AYUNTAMIENTO DE

**62**

#### BRUNETE

##### RÉGIMEN ECONÓMICO

Advertido error material, en la aprobación definitiva de la Modificación de Créditos número 1/2018 (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 141, de 14 de junio de 2018) y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo común de las Administraciones Públicas, se procede a la corrección de dicho error material en los siguientes términos:

Donde dice:

##### BAJAS EN APLICACIONES DE GASTOS

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	IMPORTE
1522-61903	REHABILITACIÓN EDIFICIOS PLAZA 1,5%	109.000 €
1532-22699	VIAS PÚBLICAS OTROS GASTOS	20.000 €
1532-22199	VIAS PÚBLICAS OTROS GASTOS DIVERSOS	20.000 €
341 -62300	SUMINISTRO MODULOS ACTIVIDAD DEPORTIVA SKATE POLIVALENTE.	16.000 €
341-22706	REDACCIÓN DEL PROYECTO DE LAS OBRAS DE CUBIERTA SOBRE UNA PISTA DEPORTIVA EN EL CENTRO DEPORTIVO JOSÉ RAMÓN DE LA MORENA.	17.000 €
432-62300	FONDO DE CONTINGENCIA	24.200 €
TOTALES		173.200 €

Debe decir:

##### BAJAS EN APLICACIONES DE GASTOS

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	IMPORTE
1522-61903	REHABILITACIÓN EDIFICIOS PLAZA 1,5%	109.000 €
1532-22699	VIAS PÚBLICAS OTROS GASTOS	20.000 €
1532-22199	VIAS PÚBLICAS OTROS GASTOS DIVERSOS	20.000 €
432-62300	FONDO DE CONTINGENCIA	24.200 €
TOTALES		173.200 €

Brunete, a 19 de junio de 2018.—El alcalde, Borja Gutiérrez Iglesias.

(03/21.358/18)

